

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.632

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

POLÍTICA EUROPEA

Las imperiosas vacaciones del estío.—Ferias y fiestas.—Del Rey abajo ninguno.—Crímenes.—La aristocracia.—Los financieros.—Burguesía.—Economías.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: las imperiosas vacaciones del estío, los trenes baratos, que permiten el lujo de viajar hasta á los pobres como yo, han hecho que, ausente de la Villa y Corte, no hayan ustedes recibido mis cartas con la puntualidad acostumbrada.

De regreso á mi taller, les escribo hoy, aunque no tengo nada que decirles, porque realmente no pasa nada, y si pasa algo, á todos nos importa un comino.

Cualquiera que haya leído los periódicos españoles durante el estío que ha terminado, habrá podido darse cuenta de que «del Rey abajo ninguno» ha pensado más que en divertirse.

Viajes, fiestas, iluminaciones, bengalas, corridas de toros en todas las provincias y en todas las capitales de partido, ídem de vacas en todos los pueblos y, en fin, una Nación que no piensa más que en divertirse, lo que indudablemente demuestra que tiene dinero.

Alternan con las noticias de ferias y fiestas los crímenes sensacionales: asesinatos á diario, la guapeza y la *diznidad* amparándose de la navaja y del puñal y partiéndose el corazón hasta los hermanos; por lo menos un suicidio diario, multiplicación de la vida corporativa y de las sociedades de resistencia, huelgas á diario, estados de sitio que alternan con las fiestas de la Merced y, en resumen, un pueblo sin aprensión, que vive al día, mata por sport y repugna el trabajo por dignidad profesional. Esto las clases populares.

Las aristocráticas viajando por el extranjero, sin más meta que el cotillón y el juego del Polo: dedicadas á una literatura de modistería y buen tono, que no tiene más ideal que probar la distinción de los inútiles.

Los financieros ganando dinero en todo género de empresas, como las establecidas en Gijón y en Bilbao, donde se han constituido sociedades para todo lo divino y lo humano, emitiéndose acciones que han tenido 25 por 100 de prima al emitirse y que hoy se venden casi al peso.

Cada centro financiero creando docenas filiales que, á su vez, emiten papel, y el capital tan estúpido que, deslumbrado por el bombo, va adonde cree que puede ganar dinero sin trabajar.

La burguesía imitando á la aristocracia y buscando los medios del buen tono; una casa de préstamos en cada esquina, y un particularismo que ya nos ha deshonrado y que nos mata.

Todos quieren economías, y en tocando una región pone el grito en el cielo: recientemente se ha mandado que el Pelayo vaya á Cartagena, y en el Ferrol amenazan con el escándalo y la juerga. Cada uno para sí y nadie para todos.

Los autores contra los críticos, los críticos contra los autores, los cómicos contra estos: todas las clases se juntan para defenderse contra las demás y, en una palabra, la sociedad española está disuelta como ninguna otra de Europa, más ignorante, más pobre y más viciosa; casi casi le va dando la razón á Salisbury.

La política menuda más menuda que nunca, sin más objetivo que las ambiciones de los hombres; y es que en la borrachera del egoísmo, la guapeza estúpida y el amor á las fiestas, se ha perdido por completo toda noción de moralidad, y sin ella los pueblos no pueden vivir.

El progreso y la civilización, la vida, la familia y las naciones se desarrollan sobre un plano moral.

Quando este plano se inclina algunos grados, puede vivirse; cuando se coloca completamente vertical, los pueblos perecen.

No es cuestión de virtud, es de conservación; y aunque hoy se sonrían desdeñosamente los que me leen—si me lee alguien—y me llamen un Schopenhauer de andar por casa, acabaré diciendo que la sociedad española se está disolviendo en la palabra de Cambronne.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 28 Septiembre 1902.

BARCELONA DE FERIA

DE... AGUA

Pues, señor, sigue el tiempo pesado con sus chaparrones y su *gratuita sinfonía*, para hacer sin duda menos ingratos las mojaduras y baños de todas clases que prodiga de una manera formal y seria.

Esto dió lugar á deslucir el desembarco y desfile del batallón infantil que, con su *General Prim*, simuló el regreso de Africa de los valientes catalanes que dieron gloria á la Patria en tiempos ya pasados y que legaron á nuestra historia páginas heroicas y de gloria.

A pesar de todo fué este festejo, que no consta en el programa, muy simpático, pues era de ver la marcialidad y correcta «disciplina» de los pequeños soldados que en correcta formación aguardaron, á pié quieto en el muelle, después del desembarco, sufriendo como veteranos la lluvia que los convertía en sopas, la orden de marcha del pequeño *Prim* que, montado en una hermosa jaqueta, revistió á sus tropas y al frente de ellas fué á la Capitanía general, al Gobierno civil y al Ayuntamiento donde se ordenó el desfile.

El señor Manzano, Gobernador civil de la provincia, complacido de los pequeños, les prometió obsequiarlos con una merienda.

La exposición, concurso y paseo de gigantes, cabezudos, enanos, monstruos y demás personajes de su elevada estirpe, se agotó también.

Las cuatro de la tarde de ayer era la hora designada para dar comienzo á tan popular *algarabía* en el bonito y anchuroso Parque: las nubes que nos mojaron en las primeras y segundas horas de la mañana, se *disolvieron* al medio día, dejaron al sol enviarnos sus caricias, y la gente, con cara de Pascua, se echó á la calle, y asaltando tranvías unos, ocupando los ómnibus otros, en carruajes de alquiler los más *afortunados*, y los de *menos suerte* yendo á pié la mitad del camino y la otra mitad andando, se dirigió al Parque.

A la hora indicada había en dicho sitio más de cincuenta mil personas, hijos é hijas de Eva, que esperaban impacientes la salida de los cuarenta y cuatro gigantes y demás cohorte, socia de tan *egregios individuos*; pero ¡ah! señores: ¡las nubes! habían hecho tracionera emboscada y, sin previo aviso, empezaron á sentar el polvo del camino, con mejor sombra que nuestras ediles pipas regadoras, á refrescar cabezas calientes, sin receta médica; á lavar manchas de fuera, ya que las otras no las lleva el agua; á deslucir cintas, moñas, trapos, etc., etc., operación que continuaron tranquilas apesar de la resistencia de la gente, que sufrió, sin moverse, el primer chaparrón, creyendo que todo sería una *guasa*.

Mas las señoras nubes lo tomaron por lo serio y entonces empezó el desfile á la desbandada, refugióndose cada cual donde pudo.

Hoy es el día designado de nuevo para el concurso antedicho y, á continuación, para las maniobras del batallón infantil y otros juegos, también infantiles, dispuestos por el Ayuntamiento y que resultarán entretenidos, de conceder su permiso la autoridad superior neptunesca.

Yo no me fio: la hora fijada es las tres de la tarde (aquí no pasó el señor Dato) y, al correr la pluma por estas cuartillas, son las doce y media y las nubes lloran sin consuelo.

Esto del agua es una desdicha: multitud de forasteros tomaron ya las de Villadiego y sigue la lluvia.

Las calles están llenas de barro; los cortinajes de los balcones pierden hasta el color; los adornos de las calles se ven hechos una lástima; por todos lados trozos de papel que el más ligero soplo de aire arranca, después de hallarse empapados por el agua: queda en verdad todo deslucido y dá pena verlo y más el considerar las pérdidas que esto supone para el comercio, después de contribuir con verdadera esplendidez al mejor resultado de las fiestas.

Mas, después de lo antedicho, y como todo lo malo no deja de tener algo de bueno, siquiera sea muy relativo, las nubes han alejado *este chismes* que llaman pianos de manubrio y que, con la libertad de estos días nos traían fatigados y sin dejarnos descansar un rato.

Y ya que de estos *trucos de velis nolis* me ocupo, preguntaré para que responda quien pueda: allá vá. Si hemos de resignarnos, aunque sea de vez en cuando, á oír estos insostenibles organillos ¿no podría la autoridad gubernativa ocuparse en dar algunas disposiciones sobre los *artistas* que deberían empuñar el manubrio? Comprendo que sea este un recurso para un hombre impedido para el trabajo; pero que *moquetes* robustos y hábiles para ganar el sustento de otra suerte, sean los que, por regla general, portan estos instrumentos, no lo entiendo, ni me lo esplico. Es un modo hábil de ocultar la vagancia y sus consecuencias, y si esto no se corrige, se fomenta un mal para todos. Y no se me diga que la música no reconoce edades para ser ejecutada porque ¡si fueran músicos! entonces nada diría; pero para mover el manubrio no hace falta ni estudio, ni arte, ni fuerza.

En el Museo municipal de Bellas Artes se inauguró ayer la exposición anunciada de arte retrospectivo. El acto resultó espléndido y los objetos que se esponen son dignos de sección aparte, después de una visita más detenida. Hubo su *miaja de compromiso* antes de empezar: el Alcalde se proponía hablar en catalán y, advertido de ello con oportunidad el general Castellví que llevaba la representación del Capitán general, se opuso razonadamente.

El discurso, leído por el concejal señor Pella, de tonos regionalistas, se ocupó á grandes rasgos de la historia y desenvolvimiento del arte en el Principado. Después de este concejal habló el Alcalde, señor Fabra, mostrando su júbilo y el de la Corporación popular por haberse llevado á feliz término esta idea, tan acariciada por todos; dió las gracias á cuantos contribuyeron á su realización y á las autoridades que se hallaban presentes y á los que asistían á este acto, cediendo enseguida la presidencia al Presidente de la Diputación provincial. Dió fin á todo un discurso correcto y patriótico del señor Barón de Viver.

Ultima hora local—Las nubes siguen amenazando una representación del diluvio universal y del monte Sinaí. A pesar de esto la gente, aunque en menor escala, recorre las calles sin cesar. Dios sea con nosotros y... hasta otra.

28 Septiembre.



MADAME DE ROCHEJAQUELEIN

3 de Octubre.

En 1816 se publicaron en Francia las «Memorias de la marquesa de la Rochejaquelein». Su éxito fué tan grande, que de este libro se hicieron varias ediciones seguidas, que eran buscadas con verdadero empeño.

La dramática y accidentada vida de su autora explicaba este interés, despertado por leer, lo que no sólo era una autobiografía, sino un trozo palpitan-

te de las sangrientas luchas y los sufrimientos pasados por la perseguida nobleza en la lucha entre blancos y azules.

María Luisa Victoria de Donnison, hija única del marqués de este título, nacida en Versalles el 3 de Octubre de 1772 y apadrinada en la pila bautismal por madama Victoria, tía del rey, y el hermano de éste, que después reinó con el nombre de Luis XVIII, llegó á ser una de las estrellas de aquella fastuosa corte de Luis XVI.

Surgió la revolución antes de que la señorita Donnison casara con Mr. Lescure, y al ocurrir los acontecimientos de 10 de Agosto de 1792, éste se retiró con su esposa á su castillo de las inmediaciones de Nantes, empezando á trabajar para conseguir que se sublevara aquel país, sumamente realista.

Mme. de Lescure era secretaria y ayudante de su marido, y ella fué la primera que repartió las escarapelas blancas que habían de lucir los insurrectos de la guerra civil de la Vendée.

En uno de los combates cayó monsieur Lescure mortalmente herido, y murió en brazos de su esposa, siendo poco después hecho prisionero y fusilado en Savenay el padre de ésta, que tuvo que huir, llevando consigo un hijo pequeño, hallándose embarazada.

Los sufrimientos y los peligros por que tuvo que pasar la joven viuda, fueron innumerables. Aquella mujer, mimada antes de la fortuna, andaba errante sin tener seguros el sustento ni su propia vida; pero su espíritu varonil, que al principio de la guerra le había llevado á montar á caballo manejando un arma de fuego, le sirvió para revestirse de valor en sus peregrinaciones, hasta que llegada la hora del parto, la recogieron de caridad en una choza, donde dió á luz dos gemelos.

Durante esta odisea, la que había sido envidia de la corte por su elegancia, por su hermosura y por su alocura, tuvo que ser sirviente en una granja de Bretaña, dedicándose á guardar ganados y á los más bajos servicios.

Salvando las contingencias peligrosas que á cada momento se oponían á su paso, atravesó Francia y se internó en España, donde comenzó á escribir sus Memorias.

Al volver á su patria en 1802, se casó con su primo Luis, marqués de la Rochejaquelein, quien durante el periodo de los *Cien días*, se puso al frente de los vendeanos y quedó muerto en el primer encuentro habido.

La desgracia, que no se alejó de la infortunada marquesa hasta su muerte, ocurrida en Orleans en 14 de Febrero de 1857, le hizo ver morir á su hijo mayor, uniéndose á estos otros muchos infortunios, que dejaron sus ojos ciegos de tanto llorar.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICAS VERANIEGAS

LA ALISEDA

Según noticias que nos comunica un apreciable suscriptor que en este balneario se encuentra haciendo uso de aquellas aguas, es tal la concurrencia y tan distinguida en la presente temporada, que apenas si puede alojarse en su espléndido establecimiento.

Ha contribuido á reunir tal número de agüistas, la serie de diversiones que allí se organizan á diario, contribuyendo á ello las muchas y distinguidas señoritas, que saben compaginar los cuidados que requiere la salud perdida, con el esparcimiento del espíritu.

Giras campestres continuas, bailes en las praderas y en el salón del establecimiento, veladas literarias y musicales, excursiones á pié y á caballo á las minas y pintorescos pueblecitos vecinos y, en fin, allí todos los días se inventa algo nuevo, algo caprichoso, que sostiene el espíritu en constante alegría y hace que se rompa la monotonía del campo, tan peculiar en estos centros, donde la concurrencia es de enfermos.

Para los días 27 y 28 de este mes se ha organizado una serie de festivales que harán época entre las personas que conocen aquel parage de riscos y quebradas montañas.

Empezarán dichos festivales con una gran diana por la música de Santa Ele-

na; habrá misa de campaña en la pradera, velada musical, iluminación del bosque con luces de bengalas y preciosos fuegos artificiales, terminando el festival con un gran baile y retreta.

Todo esto en el centro de Sierra-Morena, es el colmo del buen humor y del buen gusto.

28 Septiembre.

ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Notas de feria.—La agricultura.

Pasó nuestra feria dejando contentos y satisfechos á los del pueblo y á los forasteros, tanto por las muchas diversiones como por el buen negocio de las transacciones.

Hemos tenido dos corridas de novillos-toros de acreditadas ganaderías, que fueron lidiados y estoqueados en la tarde primera por las señoritas toreras, las que demostraron con su arrojo y destreza que conocen y poseen el arte de *Pepe-Hillo* y de Montes, y en la segunda por el simpático torero *Cochaito*, que estuvo hecho un maestro, siendo aplaudido, vitoreado y sacado en hombros de la plaza. El chico promete y llegará á ser un verdadero torero.

Los bailes de sociedad en los suntuosos salones de las Casas Consistoriales, amenizados por lucida orquesta, han sido el encanto de la juventud, que vea deslizar las noches enteras con la rapidez del rayo.

El elegante Teatro Principal ha contado por llenos las representaciones, contribuyendo á ello la lucida compañía de zarzuela venida de Madrid.

Los fuegos artificiales han sido de los mejores y más variados que aquí se han ejecutado, sobre todo en la última noche.

El tiempo hermoso ha contribuido á realizar los encantos de nuestra feria, que han honrado muchas y garridas forasteras, enloqueciendo y atormentando á los enamorados jóvenes.

El precio de los ganados se ha sostenido, haciéndose muchas transacciones, especialmente en los ganados de cerda y vacuno. El primero se ha vendido en su mayor parte, apesar de presentarse unas 8.000 cabezas, y el segundo, también en buen número, se vendió todo el segundo día.

Los precios más generales son los siguientes: el ganado de cerda, primales de seis á siete arrobas, de 42 á 44 reales; lechones de un año, de 46 á 52, según la clase.—Ganado vacuno: becerros de 35 á 40 duros; erales de 50 á 55; utreros de 65 á 70.—Ganado lanar: borregos de 45 reales á 50; primales de 65 á 70; ovejas preñadas de 80 á 84 reales.—Ganado mular: mamones de 700 á 900 en las demás clases de este ganado ha variado mucho según edad y estampa.—El caballar y asnar han conservado los precios de todo el verano.

La montanera se presenta abundante y el fruto en muy buenas condiciones, por lo cual se espera que el ganado engordará mucho con la bellota.

La cosecha de la aceituna es excelente, gorda, verde y lustrosa, y dará por sus buenas condiciones un aceite fino, de mejor calidad que en años anteriores, porque se ve libre de la mosca y el árbol sano, sin las epidemias que tanto lo han perjudicado anteriormente.

De la bondad de nuestros aceites, así como de la falta de cosecha en la campiña, esperan estos propietarios un buen resultado.

Como aquí se carece del personal necesario para la cogida de aceituna, y como es nula en la mayor parte de la provincia, sería conveniente que llegara á conocimiento de los jornaleros de la campiña, los cuales podrían tener dos ó tres meses de trabajo y buen jornal en esta operación.

Muchos años se presentan en nuestra sierra cuadrillas de aceituneros campineces en busca de trabajo, que lo obtienen tan pronto como llegan, y eso mismo podían hacerlo en el presente, seguros de obtener más ventajas que en los años anteriores. Tomen este consejo los braceros cordobeses y campineces, y estamos seguros de que ganarán ellos y los propietarios de este rincón, tan des-

conocido de todos, por lo olvidado de quien debiera favorecerlos, influyendo para que tuviera las vías de comunicación a que somos acreedores, por lo menos, con tanto derecho como el resto de la Península, de la que formamos parte, aunque, lo decimos con tristeza, como parias de ella.

30 Septiembre.

EL CARPIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un timo.

En la mañana de este día se encontraba vendiendo pescado, en el mercado de esta villa, Francisco Luque Medina, vecino de Córdoba, domiciliado en la calle del Cárcamo núm. 3, cuando se le acercó un hombre desconocido, como de veinticinco á treinta años, de mediana estatura, con blusa negra y mal trajeado, y le dijo que recogiera el puesto cuanto antes, que había ocurrido una desgracia, que traía encargo de comunicarle.

Alarmado el vendedor, recogió el puesto y marchó con el desconocido, el que, á vuelta de mil retenciones, le dijo por último que á su hijo pequeño, yendo para la escuela, lo había arrollado un carro, haciéndolo dos pedazos.

Al oír tal noticia, el pobre padre dejó el burro y el pescado sobrante y partió corriendo á la estación del ferrocarril á tomar el tren para Córdoba. Al llegar á la estación fué víctima de un accidente que le privó del conocimiento, y mientras los empleados se acercaron á enterarse y favorecerlo si era posible, el desconocido, con gran sangre fría y prestando que no fuese á perderlos, le sacó el dinero que llevaba en el bolsillo y el reloj.

No paró en esto la cosa, sino que conociendo el caco del punto donde había quedado el burro, llegó muy tranquilo, lo sacó prestando que llevaba orden del amo y se marchó con él, sin que después se haya sabido su paradero.

Cuando el Luque, lleno de mortal ansiedad, llegó á Córdoba y vió que todo era mentira, comprendió el engaño, y telegrafió á la guardia civil de ésta; pero el telegrama no llegó á su destino.

El criminal no se ha encontrado.
1 de Octubre.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

ALINEACION

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el nuevo estudio de alineación formulado para la calle Horno de San Juan y trayecto de la de Leones, comprendido desde las casas números 14 y 17 de esta vía hasta el final de la misma, queda expuesto al público, por término de veinte días, contado desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan, durante ese plazo, formular contra dicho proyecto las reclamaciones que á su derecho conengan.

Córdoba 1.º de Octubre de 1902.—
Jaime Aparicio.

GACETA DEL 1.—Guerra.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden referente al cumplimiento de la de 13 de Julio último sobre saneamiento de edificios públicos.

Instrucción pública.—Real decreto reformando las clínicas de la Facultad de Medicina.

Real orden disponiendo se entienda amortizada una de las dos cátedras de Latín del Instituto de Sevilla.

Otra disponiendo se anuncie á traslación una plaza de profesor de Pedagogía vacante en el Instituto de San Isidro, de la corte.

Otra declarando que en lo sucesivo el estudio de la Higiene en la Facultad de Farmacia sea comprendido en el sexto grupo de las enseñanzas de la Facultad de Medicina.

Otra resolviendo que el importe de las consignaciones de material necesario para la dotación de las clases nocturnas de adultos en las escuelas de primera enseñanza se satisfaga con cargo al capítulo sexto, art. 1.º del presupuesto vigente.

Otra disponiendo que hasta tanto que entre en funciones la Comisaría régia que ha de informar en los expedientes de inspección de los establecimientos de enseñanza primaria, sean los inspectores municipales en Madrid y el provincial de Barcelona los que expidan la certificación á que se refiere la Real orden de 22 de Septiembre último.

BOLETIN del 30.—Gobierno civil.—Circular fijando el día 17 de Octubre

para verificar el pago, en las Casas Consistoriales de Montoro, de las expropiaciones que origina la construcción del trozo segundo de la carretera de Ventas de Cardena á la estación de Veredas.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones del mes de Abril y por el de Hornachuelos en las de Abril, Mayo y Junio últimos. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Montilla el día 12 del corriente para arrendar el impuesto de consumos y el de Castro del Río el día 23 para el arriendo del arbitrio sobre ocupación con puestos de la vía pública.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de las prendas y efectos sustraídos de la huerta de «Saldaña» el día 16 de Septiembre, y del de Castro del Río interesando el rescate de varias caballerías robadas del cortijo «Fuente de Doña Mayor», de aquel término, el 15 del mes último.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso para adquirir trigo.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de dos libretas.

BOLETIN del 1.º—Gobierno civil.—Circular ordenando á los alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona el inmediato saldo de sus descubiertos por contingente provincial.—Otra fijando el día 17 del corriente para efectuar, en las Casas Consistoriales de Montoro, el pago de las expropiaciones que originan las obras de los trozos sexto y séptimo de la carretera de Ventas de Cardena al ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.—Otra encargando á los alcaldes de los pueblos que cita el saldo de sus descubiertos con la Caja de la zona de reclutamiento de Córdoba.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos durante el mes de Septiembre á las tropas del ejército y guardia civil.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones del mes de Mayo último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Castro del Río el día 25 de Octubre para arrendar el alumbrado público de dicha población.—Idem de las que efectuarán los de Iznájar y Rute el día 9 del corriente para arrendar los consumos. Idem de tener expuestos al público el de la Victoria el proyecto de arbitrios extraordinarios, el de Doña Mencía las cuentas de caudales y el pliego para la subasta del arbitrio de pesas y medidas, el de Villaviciosa el presupuesto ordinario para el año próximo y el de Santa Eufemia la matrícula de subsidio para el mismo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba acotando el cortijo «Cañuelo alto», del término de esta capital, y citando á José Gutiérrez Sevillano; del de Bujalance encargando la busca de dos yeguas robadas el día 3 de Septiembre del cortijo de «Valde Benito», término de Cañete de las Torres; del de Posadas interesando el rescate de tres caballerías hurtadas el 20 de Agosto en los ruedos de la aldea de los «Silillos»; del de Sanlúcar la Mayor llamando á Joaquín Mármol Luque, y del de Cádiz á los herederos de doña Francisca Hidalgo Rodríguez.

Agencia ejecutiva de Consumos de Aguilar.—Edicto declarando incurso en el apremio á los contribuyentes del extrarradio que no han satisfecho sus cuotas.

Colegio de Corredores de Comercio.—Aviso de haber cesado en el ejercicio de su cargo el corredor de la plaza de Lucena don Mariano Cordón del Valle.

Instrucción pública

En la *Gaceta* recibida ayer aparece la siguiente Real orden, cuyo preámbulo y parte dispositiva dicen así:

«Ilmo. Sr.: Consignados en los presupuestos municipales, y entre las atenciones de Instrucción primaria, los créditos necesarios para satisfacer el importe de las cantidades destinadas al pago del material de las clases nocturnas para adultos, servicio encomendado á las Escuelas públicas de primera enseñanza por las disposiciones legales vigentes, y con especialidad por los artículos 106 y 107 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y Reales decretos de 6 de Julio de 1900 y 26 de Octubre de 1901, y teniendo en cuenta que si estas enseñanzas han de prestar la utilidad consiguiente al fin para que han sido establecidas por la ley, es indispensable dotar las clases del material necesario, y finalmente, que conforme á lo preceptuado en el art. 13 de la vigente ley de Presupuestos, las obligaciones de personal y material de Instrucción primaria que se devenguen desde 1.º de Enero de 1902 han de ser satisfechas por el Tesoro;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á

bien resolver que el importe de las consignaciones de material necesario para la dotación de las clases nocturnas de adultos en las Escuelas de primera enseñanza se satisfaga con cargo al capítulo 6.º, art. 1.º, del presupuesto vigente, y con sujeción á las siguientes reglas:

1.º Se abonará á los Maestros, con cargo al presupuesto de este Ministerio y como dotación de material para las enseñanzas de las clases nocturnas de adultos, una cantidad igual á la que vinieran percibiendo de los Ayuntamientos para estas atenciones, que, por tanto, no podrán exceder del importe de lo consignado á tal fin en los presupuestos municipales.

2.º El pago de estas atenciones se verificará por semestres y por medio de libramientos, que expedirá la Ordenación de pagos en virtud de las órdenes que al efecto le sean dirigidas por este Ministerio.

3.º Para abonar estas dotaciones á los Maestros será indispensable que conste en las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, y por informe del Inspector de primera enseñanza de la provincia, que las clases de adultos se hallan establecidas en la Escuela y vigen desempeñándose por el Maestro.

4.º La Subsecretaría del Ministerio dictará las disposiciones necesarias para llevar á efecto lo preceptuado en esta Real orden, en armonía con la legislación vigente, y aplicando á su ejecución y cumplimiento lo dispuesto en la instrucción para el abono y justificación de los gastos de material de las Escuelas públicas, aprobada por Real orden de 31 de Marzo último y comprendida en el reglamento de Habilitados de 30 de Abril siguiente.

De Real orden comunico á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Septiembre de 1902.

C. DE ROMANONES.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

NOTICIAS MILITARES

En vista de una consulta acerca del pago de las estancias que causen en los hospitales militares los obreros paisanos que ingresen en ellos como comprendidos en ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900, así como el precio á que habrán de ser aquellas abonadas para los efectos correspondientes y forma en que hayan de justificarse su existencia los referidos individuos, se ha resuelto que las estancias mencionadas lo sean al precio de coste con todo gasto á que resulten en cada uno de los hospitales militares en que tengan ingreso aquéllos, justificándose los cargos correspondientes con certificaciones de los comisarios de guerra interventores de los respectivos establecimientos expresivos de la fecha de entrada y salida del interesado, así como del número, precio é importe total de las estancias causadas.

Desde hoy las tropas de esta guarnición vestirán el uniforme de paño.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

TEATRO-CIRCO

Anteanoche, según anunciamos, concluyó sus tareas en esta capital la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor don Antonio de Moya. La concurrencia no fué escasa, apesar del mal tiempo, y el público despidió con cariñosos aplausos á todos los artistas, y especialmente á la señora Bárcena, que cantó muy bien la romanza de *El cabo primero*.

La compañía de Moya, que ha salido para Málaga, donde trabajará ahora, hizo su *début* en el Teatro-Circo del Gran Capitán el día 7 de Septiembre y ha funcionado sin interrupción hasta el 1.º de Octubre, estrenando en esta temporada cuatro zarzuelas: *El coco*, *San Juan de Luz*, *¿Quo Vadis?* y *La Macarena*.

Todas obtuvieron buen éxito y principalmente la segunda que, en unión de *Enseñanza libre*, ha proporcionado las mayores ganancias á la empresa.

Tanto esta como la compañía están satisfechas del negocio y agradecidas al público de Córdoba que no les escatimó sus favores ni sus aplausos á los artistas.

Y hasta otra.

CIRILO.

APERTURA DEL SEMINARIO

Con la solemnidad acostumbrada, ayer se celebró en la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio, mártir, la apertura del curso 1902-1903.

En la presidencia figuraban el señor Provisor y Vicario general del Obispado doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia; el Canónigo don José Córdoba Torres, en representación del excelentísimo Cabildo Catedral; el Coronel don Enrique Quintela, en representación de la autoridad militar; el Director del Instituto general y técnico, doctor don Ramón Cobo Sampedro; el Vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Rivera y Cruz y el Rector del Seminario don Manuel Rodríguez Sánchez. En los demás bancos del estrado se hallaban representados el ilustre Colegio de Abogados por el señor Martínez Beltrán; el Ayuntamiento por el concejal señor Miranda; la Escuela de artes industriales por el Comisario regio y Secretario señores Inurria y Villegas; el claustro de profesores del Instituto general y técnico y del Seminario, el Canónigo Magistral de Jaen don Juan Aguilar, el Canónigo de la Metropolitana de Valencia don Marcial López Criado y la prensa local.

Los bancos restantes de la Capilla se hallaban ocupados por los alumnos internos del Seminario.

A las diez y media dió principio el solemne acto con la Misa del Espíritu Santo, celebrando el Santo Sacrificio el Canónigo Magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera, asistido de los señores don Miguel Toril y Amor y don Juan Bautista Rubio García.

Ofició una lucida capilla de música, que ejecutó una misa á tres voces, obra de autor contemporáneo.

Terminado el Santo Sacrificio, subió á la tribuna el Canónigo Penitenciario doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, á quien se le había confiado la delicada misión de hacer el discurso inaugural.

Nueva y gallarda muestra de ilustración dió ayer á su distinguido auditorio el señor Cuadrado y Aranda.

Su luminoso discurso, basado en la importancia de las escuelas clericales de la Iglesia mozárabe cordobesa, es un concienzudo trabajo rigurosamente histórico, en el que abundan detalles curiosos, fechas memorables, y en el que su autor detalla con esmerada corrección y en brillantes períodos, el número de aquellos centros de educación; las basílicas y monasterios que existieron en aquella época y los copiosos frutos de ciencia producidos; los escritos de los doctores mozárabes y los no menos copiosos frutos de santidad conseguidos con sus trabajos.

También fué objeto de minuciosa atención la historia de los Mártires cordobeses que dieron su sangre en defensa de la religión cristiana, y de particular detenimiento las obras de San Eulogio y de otros autores insignes.

Hora y media necesitó el señor Penitenciario para leer su notable trabajo, que fué escuchado con religiosa atención por sus oyentes, y objeto después de sinceras felicitaciones.

Seguidamente el claustro de profesores del Seminario renovó la protesta de fe sobre el Santo Evangelio, y á continuación les fueron entregados sus títulos, para el goce de becas y medias becas, á los alumnos cuyos nombres se expresan á continuación:

Fundación del Excmo. Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo que fué de esta diócesis y hoy Arzobispo de Valencia.

Don Andrés de la Helguera, don Mateo López Dueñas, don José del Rey Torres, don Aparicio P. Seco de Herrera, don Rafael Ortiz Rojas, don Angel Cuevas Martínez, don Antonio Fernández Carretero, don Manuel Bioque Moreno, don Francisco Bioque Moreno, don Francisco Muñoz Jiménez, don Francisco Alvarez Ramos y don Manuel Baños Molero.

Fundación del señor Cobos Junquito, Rector que fué del Seminario.

Don José L. Aparicio y Aparicio y don Angel Bruzo Izquierdo.

El señor Provisor y Vicario general declaró, en nombre del Excmo. señor Obispo de la diócesis, abierto el actual curso, dando por terminado el acto.

Las personas invitadas pasaron á una de las habitaciones de la crugía baja, en donde fueron obsequiadas con un espléndido refresco.

Los dignísimos señores Rector y superiores del Seminario hicieron los honores con la delicadeza proverbial en aquella ilustre Casa.

Cuadro de enseñanza.

Primer año.—Latín y Geografía, profesor don Juan Murillo Blanco.

Segundo año.—Latín é Historia Universal, doctor don Juan Bautista Rubio García.

Tercer año.—Latín é Historia de Es-

paña, licenciado don Miguel Toril y Amor.

Cuarto año.—Latín y Retórica y Poética, bachiller don Miguel Blanco Moreno.

Facultad de Filosofía.

Primer año.—Lógica y Ontología, licenciado D. José Molina Ruiz.—Matemáticas, doctor don Tiburcio Galán Mora.

Segundo año.—Cosmología, Antropología y Teodicea, licenciado don Prudencio Conde Rivallo.—Física, Química y Nociones de Astronomía, licenciado don Antonio Rodríguez Pina.

Tercer año.—Ética, Derecho Natural é Historia de la Filosofía, doctor don Fidel Bermejo y Cerezo.—Historia Natural, Fisiología é Higiene, licenciado don Antonio Rodríguez Pina.

Sagrada Teología.

Primer año.—Teología general, licenciado don Eugenio Santos Bordas.—Sagrada Escritura, parte teórica, licenciado don Diego Canto Fernández.—Historia Eclesiástica, primer curso, bachiller don Francisco Mantero Pozo.—Lengua hebrea, licenciado don Andrés Caravaca Millán.

Segundo año.—Teología dogmática, doctores don Francisco Vargas Jurado y don Constantino Montilla López.—Sagrada escritura, parte práctica, don Diego Canto.—Historia eclesiástica, don Francisco Mantero Pozo.

Tercer año.—Teología dogmática, doctores don Francisco Vargas Jurado y don Constantino Montilla López.—Teología moral, doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda.

Cuarto año.—Teología dogmática, señores Vargas Jurado y Montilla López.—Teología moral, señor Cuadrado Aranda.

Quinto año.—Instituciones canónicas, doctor don Miguel Moreno Camacho.—Cuestiones selectas de Teología y demás ciencias eclesiásticas, doctor don Juan Eusebio Seco de Herrera.—Patrología y Oratoria Sagrada, doctor don José Blanco Sancha.

Facultad de Derecho Canónico

Primer año.—Instituciones del Derecho Eclesiástico, público y privado, don Miguel Moreno Camacho.

A las dos de la tarde dábamos por terminada la misión que nos había llevado á aquella insigne Casa, á la que conservamos la respetuosa veneración y la gratitud íntima que conservarán, sin duda, cuantos en sus aulas y bajo su saludable y eficaz disciplina hayan recibido la enseñanza y la educación especial que allí reciben los pelagianos.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en esta Tesorería.

Señalamiento de pagos para hoy: Hacienda: D. Luis Rivero, 34'65 pesetas.

Gracia y Justicia: Sr. Presidente de la Audiencia, 2.000 pesetas.

Guerra: D. Juan León, 292'26 pesetas; el mismo, 492'54; D. Juan Guzmán, 118'56; D. Manuel Castroverde, 1'96; el mismo, 14'40.

GACETILLAS

—Silvela en Córdoba.—Ayer en el tren de la Sierra, según anunciamos, llegó á esta capital el ilustre hombre público don Francisco Silvela. En la estación de los ferrocarriles aguardábanle sus amigos de Córdoba y comisiones de los pueblos de la provincia, en unión de los gobernadores civil y militar. Con el señor Silvela venían don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Manuel Vellar Ramírez, el vizconde de Amaya y el teniente coronel señor Nubel. De la estación se trasladaron al domicilio del señor Alvarez de los Angeles, donde el jefe del partido conservador recibió á las comisiones, y después de almorzar con varios íntimos marchó al Circulo Conservador, donde se le tenía preparado un espléndido *lunch*. Allí hablaron los señores Alvarez, Velasco (don Juan) y Silvela, que pronunció un correcto discurso, tratando de política y de administración. A la hora de la salida del tren de Belmez nuestro huésped se dirigió de nuevo á la estación para regresar á Villaharta, siendo despedido por gran número de personas. Don Francisco Silvela saldrá hoy para Madrid. La banda municipal de música tocó en el domicilio del señor Alvarez de los Angeles durante el almuerzo.

—Actos religiosos.—El domingo próximo, fiesta del Santísimo Rosario, se celebrará en el convento de las monjas dominicas de Santa María de Gracia solemne función á las diez de la mañana, en la que predicará el reverendo padre fray Raimundo Castaño, dominico. A las seis de la tarde del mismo día saldrán de dicha iglesia, en solemne procesión, las imágenes de la Santísima Virgen del Rosario y la glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán,

recorriendo el siguiente itinerario: plaza de San Rafael, Pozanco, plaza de San Agustín, Rejas de Don Gómez, Alamos, Barberos, San Andrés, Realejo y Santa María de Gracia. Se ruega á todos los vecinos del tránsito cuelguen los balcones de su casa.

—La Facultad de Medicina.—Por Real orden se ha dispuesto: 1.º Que para el curso próximo, los alumnos del quinto grupo de la licenciatura puedan elegir la matrícula de la asignatura de Oftalmología ó la de las Enfermedades de los oídos, nariz y laringe, y los del sexto grupo, una de las tres incluidas en el artículo 1.º del citado Real decreto; y 2.º Que se efectúe la aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto, siempre que á juicio de los claustros de profesores no sea posible dar la enseñanza diaria de los segundos cursos de Clínica médica y de Clínica quirúrgica.

—El cambio.—Se ha dispuesto por Real orden, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 34,41 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Octubre.

—Plaza de toros.—El domingo próximo celebrará un variado espectáculo en la plaza de toros de esta capital la compañía acrobática de Agustini, á beneficio de la aplaudida atleta Modesta Navarrete que, entre otros difíciles ejercicios, presentará la lucha con un caballo.

—Obras públicas.—Entre los ayudantes de Obras públicas de todas las provincias está circulando hace días un documento firmado por varios de ellos, proponiendo una acción común en contra de la proyectada fusión de ayudantes y sobrestantes. Parece ser que existe el pensamiento de entablar el recurso de alzada contra la reforma ideada por el señor Suárez Inclán, para lo cual se ha nombrado una comisión compuesta de tres individuos que están fuera del Cuerpo. Esta comisión se encargará de realizar todos los trabajos necesarios.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por hurto, contra Fernando Marín Patera. Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor González Delgado.

—Telegramas internacionales.—La Compañía del Telégrafo Oriental participa á los expedidores de telegramas internacionales que la Administración de Telégrafos de España recargará el importe de esa clase de correspondencia durante el cuarto trimestre de 1902, con el 36 por 100, ó sea el tipo medio de los cambios sobre los francos durante el trimestre anterior (136 pesetas por un franco). La simple indicación de «Vía Cádiz Eastern» ó «Vía Vigo Eastern», escrita en la cabeza de los telegramas, es suficiente para que éstos sigan la ruta más rápida y económica. Se ruega á los expedidores de telegramas que escriban siempre en ellos una de las referidas indicaciones de vía cuando «sean destinados á Gibraltar, Gran Bretaña, Grecia, Malta, Tánger, Trípoli, Turquía, América Central, Antillas, América del Sur, África, Asia y Oceanía». No son de pago las palabras que constituyen la indicación «Vía Cádiz Eastern» ó «Vía Vigo Eastern».

—Destinos vacantes.—Están vacantes y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de guardia municipal y otra de peón caminero, dependientes del Ayuntamiento de Córdoba, dotadas ambas con 730 pesetas anuales, y la de cartero de la aldea de Zapateros, con 250.

—De viaje.—En el tren correo de ayer salió para Granada, á encargarse nuevamente de su puesto en aquellas escuelas graduadas, la ilustrada señorita doña Carmen Hidalgo y Carreño, después de haber verificado en la Normal de Maestros de esta capital unos brillantes ejercicios de reválida superior, obteniendo este título con la calificación de sobresaliente, por lo cual enviamos á ella y á su distinguida familia nuestra más cumplida felicitación.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo, seis de los corrientes, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sursursal primera durante el mes de Febrero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Robo y captura.—Los agentes del cuerpo de vigilancia, en unión de un guardia municipal, detuvieron anteayer en el barrio de las Margaritas á un sujeto embriagado que en una casa de dicho barrio hurtó un colchón, una

sábana, una almohada y otras prendas que le fueron recogidas.

—El tiempo.—Ayer aparecieron las nubes cortadas y no llovió durante todo el día. Sin embargo, la presión barométrica sigue baja y también continúa el descenso de la temperatura.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Luis León Cobos, domiciliado en el Campo de la Verdad.

—Un ahogado.—Anteayer pereció ahogado en la alberca de la huerta del término de esta capital llamada «Tras de la puerta», el joven de trece años de edad Luis Cerezo Roa.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que promovió escándalo en la plaza de la Concha; á varios individuos que también alborotaron en el Café Cervetería y á otros que rñieron en un establecimiento de bebidas de la calle San Alvaro, amenazando uno de ellos á sus adversarios con una pistola.

—Incendio.—En la tarde del día 29 de Septiembre último se inició un fuego en los olivares del término de Fernán Núñez, lindantes con el cortijo de la «Zarzadilla», de Montemayor, ardiendo el rastrojo de dicho cortijo y propagándose al monte encinar del de «Frenil», propio de don Francisco Riobó, en el que ardieron el pasto, abundante en él, muchos chaparros y encinas, corriendo en dirección á Levante por el erial de citado predio y deteniéndose en el camino de Córdoba, que atraviesa estas tierras. El daño ocasionado en el olivar en que tuvo origen el incendio, cuyos autores han sido detenidos, es de consideración. Ignórase si el siniestro ha sido ó no intencionado; los rastrojos y los chaparros quemados se calcula que valían tres mil pesetas. Los tribunales entienden ya en este hecho. El número de incendios ocurridos durante el pasado verano en esta provincia y en otras ha sido extraordinario, y los daños por ellos sufridos representan considerable cantidad de pesetas. Otro mal que hay que sumar con las pérdidas importantes originadas por tormentas, pedriscos, inundaciones y otros estragos que ocurren á diario y que dejan tristes huellas en muchas comarcas.

—Para los estómagos delicados no hay vino como el «Royal Claret» de las Bodegas Franco-Españolas.

—Zarzaparrilla de Bristol.—El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

—Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemieramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Cada estación su carácter y sus tendencias descubren la primavera entre rosas, como el otoño entre nubes.

PENSAMIENTO

Las desgracias sociales dependen del proverbio árabe que dice que mientras unos comen otros miran.

CANTAR

Yo le respondí á una joven que me preguntó serena ¿por dónde iré al hospital?... por el camino que llevas.

DE SOBREMESA

En el café:
—¿Quieres decirme por qué siempre que habla don Facundo le gritan todos ¡al grano! ¡al grano!
—Porque debe ser muy aficionado á la paja.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Cándido, mártir.—MADRID: San Francisco de Asís, fundador.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijo.
CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.
—Hoy, á las seis de la tarde, octavo día de solemne novena al glorioso y seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara.
Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, cos-

teado por don Francisco Amán Gomez y familia, por su difunto padre don Francisco Varela.

Mañana, á las diez, será la fiesta solemne, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Su Santidad León XIII se ha dignado conceder Indulgencia Plena, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten esta iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas de Santa Marta celebran en honor de su Santo Padre San Gerónimo, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeada por don Mariano Molina y Fernández, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María Ministras de los enfermos de esta ciudad dedican á su excelsa Patrona y titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación, dando principio á las seis de la tarde. Predicará el Lic. D. Francisco de Paula Velasco.

Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña María Díaz, por su difunto esposo don Pedro Rey.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy el último día del solemne quinario en obsequio del Santo Patriarca, dando principio media hora después del toque de oraciones. Predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

Mañana, á las siete y media, tendrá lugar la comunión general, y á las diez y media, fiesta solemne con orquesta, en la que predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

—Hoy tercer día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio á las ocho de la mañana.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana, á las diez, solemne función con orquesta en honor del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, costeada por don Antonio Vazquez, en acción de gracias por un beneficio recibido del Santo, siendo orador don Fermín del Castillo y Lara.

—El centro del Apostolado establecido en la iglesia parroquial de San Pedro celebrará hoy sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá hoy, primer viernes de mes, á las siete y media, Misa de comunión y ejercicios con plática para los asociados del Apostolado.

—Mañana, á las nueve, se celebrará en el convento de religiosas de Santa Cruz una solemne función al Seráfico Padre San Francisco. El sermón estará á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, mañana primer día de la novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su Hermandad establecida en la iglesia de San Pablo, dando comienzo un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el R. P. Antonio Llorente, Misionero del I. C. de María.

—Mañana primer día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará el M. I. Sr. Lic. D. Miguel Mejía.

—Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco y San Eulogio la fiesta titular al gran Patriarca San Francisco de Asís, con asistencia de la Comunidad de párrocos, en la que predicará el doctor don Miguel García Ballesteros.

EJERCICIOS DEL MES DEL ROSARIO

En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—En la parroquia de Santiago, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes del Rosario, con exposición de S. D. M.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora, se hace el ejercicio del Rosario al toque de oraciones; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará el ejercicio en honor de nuestra Señora del Rosario, todo el mes de Octubre, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Los domingos predicará un R. P. Dominico.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, á las cinco y media de la tarde, exponiéndose los domingos el Santísimo Sacramento.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el sábado 4 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Su viudo don Carlos García y Jover, sus hijos y nieta suplican á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana en el convento de religiosas Capuchinas, así como el Jubileo circular de los días 3 y 4, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del joven D. Manuel Ortiz Molina, que falleció el 4 de Octubre de 1892.

Sus padres y hermanos ruegan á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios.

Las misas que se celebren el sábado 4 en la parroquia de San Juan desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. señor don Salvador Bassy y Figueras, que murió en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el 11 de Julio de 1901.

En la forma acostumbrada hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Cándido García Díez, que falleció el 24 de Octubre de 1897.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Toro y Castillo de Paniagua, que falleció en esta ciudad el día 26 de Mayo de 1900.

Su hermana doña Enriqueta de Toro de Aguilar-Tablada, hermano político don Agustín Aguilar-Tablada y sobrinos suplican una oración por el alma de la difunta.

La casa de Font hermanos, Arco Real, 19, (frente al Timbre), correspondiendo al creciente favor que su numerosa clientela le dispensa, no ha tenido ningún reparo en hacer una importantísima compra en paraguas con el solo fin de adquirir precios ventajosísimos y nunca conocidos por tan inmensa baratura, los mismos que deja á la disposición de este inteligente público, á los precios que siguen:

Paraguas sarga primera, tamaño mediano, á una peseta y 65 céntimos uno.

Id. sarga primera, tamaño grande corriente, á 2 pesetas y 50 céntimos uno.

Id. satén primera, tamaño grande corriente, palo y puño de una pieza é imitación á bambú, á 3 pesetas 75 céntimos uno.

Id. satén primera con godé y barra de hierro, á 4 pesetas uno.

Id. especial semi-seda, sistema veloz, automático, con barra de hierro 7 pesetas y con barra de níquel á 8.

Todos los demás artículos que trabaja esta casa se dan á precios muy económicos.

AVISO IMPORTANTE

El conocido industrial Rafael Gómez López, dueño del establecimiento de sastrería situado en la calle Letrados, núm. 24, deseoso de darle impulso á la industria que ejerce, abre un curso de corte de toda clase de prendas de vestir para sastres y modistas.

Con objeto de conocer los adelantos modernos ha visitado las principales academias de París y esto unido á su mucha práctica es bastante garantía para el buen éxito de sus trabajos.

Los precios de las lecciones serán todo lo más económicos posible para que estas enseñanzas estén al alcance de todos.

Los alumnos que se matriculen en esta academia deben tener algunos conocimientos de costura, dibujo y aritmética.

Dicho establecimiento ofrece á su numerosa clientela el nuevo surtido para la confección de toda clase de prendas de vestir, con arreglo á la última moda. Especialidad en prendas de talle.

LETRADOS, 24

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Boil (antes Morillos) - PLATO DEL DIA: Menestra de jamón con legumbres variadas.

Por telégrafo

Descarrilamiento

Granada 2 (10 m.)
El tren correo de la madrugada última descarriló al salir de la estación de Pinos Puentes, quedando destrozados tres vagones.

Resultaron heridos don Juan José Marín Barranco, grave, don Julián Merelo Vargas, don Francisco Naranjo, don Emilio Moreno, don José Cabrera y don Mariano Pérez, todos le ves.

Hay otro herido, cuyo nombre se ignora, de tanta gravedad, que al llegar á Granada, donde todos fueron conducidos, hubo necesidad de administrar la Extremaunción.

Huelga en proyecto

Madrid 2, 3 tarde.
París.—Se considera inminente la huelga general de mineros en el caso de que las Cámaras no acuerden en sus primeras sesiones la jornada de ocho horas.

De correos

2, 3'15 t.
Laviña se ocupa del reglamento de correos y de las oposiciones á ingreso en el cuerpo.

La convocatoria se publicará á fines del corriente mes.

Recepción

Dicen de San Sebastián que ha sido brillante la recepción última celebrada en Miramar.

Han asistido todas las autoridades.

Conferencia

2, 3'30 t.
Ha regresado el señor Suárez Inclán, quien ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Oficialmente se ha anunciado que la corte saldrá el martes próximo de San Sebastián para Madrid.

Esta tarde llevará la firma al palacio de Miramar el ministro de Estado.

Odisea

2, 4 t.
Comunican de San Sebastián que en Palma de Mallorca se embarcaron dos jóvenes en un vapor que marchaba á Inglaterra ocultándose en las carboneras para no ser vistos, pues carecían de billete de pasaje.

En Liverpool fueron descubiertos y entregados al cónsul de España, que dispuso el traslado de los viajeros á San Sebastián.

Otra conferencia

2, 4'15 t.
Wellado acaba de celebrar una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, respecto á la cual ambos se muestran muy reservados.

Ha sido aplazada hasta el sábado próximo la firma del convenio entre el Banco y el Tesoro para la creación de agencias en París y Londres.

Más del descarrilo

Granada 2, 5 tarde.
Anoche descarriló el tren correo en Pinos Puentes, quedando destrozados tres vagones.

Han resultado un muerto y 24 heridos.

Varios de estos se encuentran gravísimos.

El tren de auxilio trasportó los heridos á Granada á las dos de la mañana.

Se han desarrollado espantosas escenas en medio de la oscuridad de la noche y de una lluvia torrencial.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3, 5'10 m.

En la reunión celebrada por la comisión de reformas sociales, dióse cuenta de una instancia de los empleados pidiendo se les entienda comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

3, 5'20 m.
El señor Montero Rios ha escrito á Sagasta recomendándole dos senadores vitalicios.

El jefe del Gobierno manifestó á Montero Rios que se ha suspendido el Consejo de ministros hasta la semana próxima, por falta de asuntos.

3, 5'25 m.
El Gobierno ha entablado negociaciones con Cuba para repatriar la moneda española del cuño de Isabel II.

Háblase de inteligencias para llegar á una aproximación entre el duque de Tetuán y Silvela.

3, 5'25 m.
El gobierno francés activa el proyecto para la creación de puertos francos, incluyendo á Marsella.

Nombró una comisión que redacta el proyecto.

El 14 se verificará la apertura de las Cortes.

3, 5'35 m.
Se ha enviado á la firma de S. M. el decreto fusionando los cuerpos de ayudantes de obras públicas y sobrestantes.

En breve saldrá una comisión á inspeccionar las oficinas provinciales.

g, 5'40 m.
En San Sebastián ha quedado terminada definitivamente la huelga de panaderos.

Al conde de Romanones se le ha tributado en Béjar un grandioso recibimiento, siendo vitoreado con entusiasmo.

En muchas calles se habían levantado vistosos arcos.

El ministro de Instrucción pública inauguró la apertura del curso.

EXPRESS.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA



Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.
-Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.-Oficina: Calle Fernando Colón 19.
-Inspector: D. Salvador Durán.-Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

LA LLAVE

Comercio de Ferrería, en general
DE FERNANDEZ Y GARCIA
3, CLAUDIO MARCELO, 5 (CONOCIDA POR CALLE NUEVA)
CÓRDOBA

Alambres de todas clases. Artículos de metal dorado. Armas de fuego y blancas. Batería de cocina. Ceperillería de todas clases. Clavazón y herraje para obras. Cristal y porcelanas. Herramientas de todas especies. Hules para muebles y suelos. Plumeros, esponjas y gamuzas. Planchas de hierro, zinc, plomo, latón y metal blanco. Servicio de mesa. Tubo de plomo, hierro ó latón. Carburo de calcio á 70 céntimos kilo. PRECIOS MODERADOS.
Espino artificial, para cercados, á 14 pesetas carrete de 250 metros.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

PARA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

FRANCISCO MIRALLES Y C.^a

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

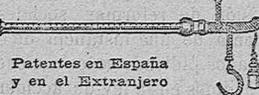
Plaza de la Almoya, 5 y 6 y Pafay, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CÓRDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones



Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

Grandes Talleres

de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Romanas garantizadas

CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.-CÓRDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.-MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única fábrica en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc. ect.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderas y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza que se ve en nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GATZARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris. - Se contesta en español.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsion de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, ardidos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD PARA NIÑOS

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MIGRAÑA, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos que toman con las comidas, y descompartir el sueño.

Exíjase el BÚTULO adjunto en 6 céntimos, impreso sobre las cajitas de metalicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de otro clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEBROUX, 8, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5.

Realejo, 99.

Cidros, 19.

Juan Rufo, 27 (portal).

Bazón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Lezadas, número 13.

Polo Hermanos

Esta casa acaba de recibir la jalea y carne de membrillo, que tanta aceptación ha tenido del publico en años anteriores, por su esmerada elaboración.

Carne de membrillo, caja de 5 libras, clase extra, 15 reales; idem de 2 libras, 7; idem de 5, 1.º, 15; idem de 2, 650; jalea de membrillo, caja de 2 libras, clase extra, 7 reales. Sucesores de Ferrasoco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-1

Se venden cachapos de molino, de 38 y 40 pulgadas, alfombras de cordillo valenciano á 3 reales vara, pita toble á 6 reales. Surtido de todas clases, de cordelito y pita de la mejor fábrica que hay en Valencia. Calle Espartería número 20. 20-1

Arrendamiento. Se hace del acreñado horno de pan cocer llamado de la Cruz Verde, calle Ravé 13. Informarán, Consolación 1. 5-1

Patrimonio sin hijos desea co'ocación en portería ó para cuidar de señores de edad. Son de confianza. Badanas 15. 6-1

Se embastan colchones y se varean. Sna á precios económicos. Se reciben avisos, Mayor de San Lorenzo 176. 5-1

Amoñada. Urjente, y por solo tres días, de 2 á 5 tarde, de armarios, tocador, mesas, sillas, bicicleta, plancha y varios utensilios. Moros 2. 4-1

Se vende una máquina eléctrica de 24 Selementos, con toda clase de asistencia, y una faja también eléctrica. También se vende un coche, una mesa bufete y aparatos de alumbrado eléctrico. Informarán, Garcia Lopera 16, en donde se arrienda un despacho. 5-3

Colocación. Una vida de buenos antecedentes desea colocarse de ama de llaves, para acompañar señoras ó señoritas, dentro ó fuera de Córdoba, ó para otro cargo análogo. Tiene persona que la abona. Razón Ribera 9. 4-4

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Octubre de las Solenas del Pinar, perteneciente á la dehesa de Santa Maria. También hay señalados en dicha dehesa 1.200 pinos para cercarlos en el día. Para tratar, con su dueño, don Manuel Sanz, Arzobispado 29. 6-6

Se venden pollos, gallinas y huevos. Sna á 7 reales docena. Castillo 1. 10-7

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,

Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Precaución. Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de oro con cinco diamantes, que se perdió en la noche del 26, desde el Gran Capitán á la conteria La Perla, y quiera devolverla en la calle Carnicerías 10, recibirá una gratificación si lo desea, y se le agradecerá. 5-3

Se venden un hermoso aparador y un Sestrado moderno. Para verlos Carr 21, de 12 á 4 de la tarde. 8-5

Se vende un piano de una acreditada fábrica de Barcelona. Lope de Flores 6. 8-5

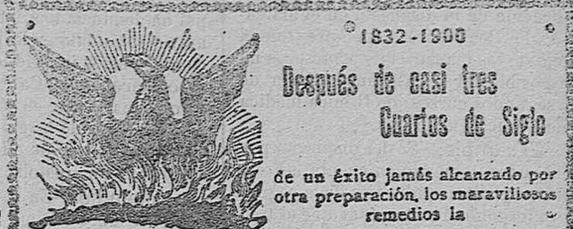
Arrendamiento. Se hace desde el día 1.º de la casa recientemente obrada Encarnación 6, con agua de pié y muchas y cómodas habitaciones. También se arrienda desde el día la número 4 plaza de la Judería con agua de pié y muchas comodidades. En el número 8 de la misma plaza informarán. 6-5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Sea infalible para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡COMPRAR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 87 000 piezas, entre tablas y tablonas, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa.

También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi", que lleva días navegando.

Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzap, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, cauto aserrado, á precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
CÓRDOBA

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gasterán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.

Nada hay más superior.

NOTA.-Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle y conviene advertir que la TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada entre la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

¡NO EQUIVOCARSE!

¡NO EQUIVOCARSE!



EL JABON MIEL DE VACA MARCAEI LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS EN LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la bacteria y el mal rojo del cerdo.

Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.